EL CORREO

Año XXIV.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 28 de Agosto de 1903

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 8.496

La disciplina escolar

No sabemos si producirán el efecto apetecido las medidas adoptadas por el ministro de Instrucción pública para evitar frecuentes alborotos y huelgas estudiantiles.

La real orden recientemente dictada sobre esta materia contiene algunas reglas que no podrán ser llevadas á la práctica y otras excesivamente rigurosas.

Pero, prescindiendo de los errores en que haya incurrido el ministro al adoptar aquella disposición, es evidente la necesidad de poner coto á los abusos que anualmente se cometen en los establecimientos docentes, por lo que se refiere á la asistencia á clase.

Siempre que se trata de las rivalidades ó competencias entre la enseñanza oficial y la privada, señálase como uno de los defectos graves de aquélla —defecto no esencial, pero cierto en la actualidad—la falta de compenetración, la flojedad de lazos entre profesores y alumnos.

Cada año es más reducido el número de veces que los estudiantes concurren á sus clases, bien por la abundancia excesiva de días festivos, bien por la frecuencia y extensión de las vacaciones, bien porque algunos catedráticos ó no sienten la vocación de su magisterio ó se contagian de los malos ejemplos.

Y con la triste fama que todo esto ha dado á la enseñanza oficial, ¿cómo se quiere que inspire confianza á los padres de familia?

Urge, pues, combatir ese mal, si se pretende mejorar los procedimientos pedagógicos del Estado, y dar á la instrucción que éste facilita el predominio que preconizan políticos de distintos campos.

Debe tenerse en cuenta, además, que cuanto en tal sentido se haga para evitar que los malos estudiantes se impongan á los buenos, obligándolos á no entrar en clase, y que los profesores desatiendan sus deberes, serán diques opuestos á la marea creciente de la vagancia, funesto vicio que suele adquirir, por desgracia, nuestra juventud durante el período de los estudios, y que luego deja huella imborrable en su alma.

Una labor emprendida en esa dirección, aunque pareciera demasiado modesta á gentes que se alimentan de vanas ilusiones, y que se pagan de hueras fastasmagorías é hipérboles, tendría más transcendencia que algunas otras empresas bautizadas con epítetos altisonantes, á que tan aficionada es nuestra raza. Así lo entenderán, seguramente, aquellos padres de familia que, según un telegrama de San Sebastián, publicado no hace muchos días, se alarmaban ante el anuncio de un nuevo plan de estudios en Institutos y Universidades.

Lo más urgente, lo inaplazable, es levantar el prestigio de la enseñanza oficial, crear costumbres sanas, restablecer la disciplina académica, despertar en el espíritu de la juventud el amor al estudio y el hábito del trabajo. Estos serán cimientos sólidos de una obra reformadora. Sin ellos, todo cuanto se edifique habrá de ser pasajero y deleznable.

La prensa y el fiscal del Supremo

Por la Fiscalía del Tribunal Supremo se ha dictado una circular, dirigida á los fiscales de las Audiencias, relativa á los delitos de imprenta, que publica la *Gaceta* de hoy:

«Creo oportuno—dice el fiscal—recordar á V. S. algunos preceptos vigentes, ante la insistencia deplorable de hechos criminosos y la creciente habilidad con que suelen eludirse sanciones penales claramente establecidas en el Código.

Dispone en su art. 14 que solamente se reputarán autores de los delitos y faltas que se cometan por medio de la imprenta, grabado ú otro medio mecánico de publicación, los que *realmente* lo hayan sido del escrito ó estampa publicados.

Añade el artículo que, si éstos no fueren conocidos ó no estuvieren domiciliados en España, ó estuvieren exentos de responsabilidad criminal, con arreglo al art. 8.º del Código, se reputarán autores los directores de la publicación que tampoco se hallen en ninguno de los tres casos mencionados. En defecto de éstos, se reputarán autores los editores también conocidos y domiciliados en España y no exentos de responsabilidad criminal, según el artículo anteriormente citado, y en defecto de éstos, los impresores.

La ley de Enjuiciamiento criminal, insistiendo en la necesidad jurídica de evitar el lazo que á los Tribunales tienden las habilidades de las defensas, en su art 816, después de preceptuar medidas preventivas y urgentes en los sumarios incoados á causa de los delitos de imprenta, dispone que se proceda inmediatamente á averiguar quién haya sido el «autor real» del escrito ó estampa con cuya publicación se hubiese cometido el delito.

En su art. 819 establece que cuando no pudiere averiguarse quién sea el «autor real» del escrito ó estampa, ó cuando por hallarse domiciliado en el extranjero, ó por cualquier otra causa de las especificadas en el Código penal no pudiese ser perseguido, se dirigirá al procedimiento contra las personas subsidiariamente responsables, por el orden establecido en el artículo respectivo del indicado Código.

Y como si esto no fuera bastante, la ley, en su deseo de encontrar las realidades y destruir los artificios, otorga á los Tribunales la facultad de apreciación amplísima, en virtud de la cual y según el art. 820, se declara que no será bastante «la confesión de un supuesto autor» para que se le tenga como tal y para que no se dirija el procedimiento contra otras personas, si de las circunstancias de aquél ó de las del delito resultaren indicios bastantes para creer que el confeso no fué el «autor real» del escrito ó estampa publicados.

También es conveniente recordar las disposiciones de la ley de policía de imprenta de 26 de Julio de 1883, que exigen determinados requisitos para que puedan publicarse los periódicos y acreditar la personalidad de los que figuran como directores de los mismos.

Todo ello habrá de tenerlo V. S. muy presente en los sumarios que se incoen por delitos cometidos por medio de la imprenta, inspirándose en los preceptos legales que se dejan citados y en la interpretación ajustada á su texto, que se razona en esta circular.

Deberá V. S. investigar con diligente esmero las circunstancias que en cada caso concurran, para que en ninguno de ellos resulte burlada la ley con artificios que causan escándalo en la conciencia pública y alientan á los autores á cometer nuevos delitos con el seguro de la impunidad efectiva que alcanzan, y que se ha logrado en repetidas ocasiones con la confesión de un «supuesto autor» que goza del amparo de la inmunidad parlamentaria, ó de un director buscado al solo efecto de que en su indiferente pasividad se emboten los justos rigores del Código penal.

Ha de procurar V. S. que las responsabilidades sean efectivas, para alcanzar la ejemplaridad del castigo y para evitar que la majestad de la ley sea hollada y escarnecida.

En tal sentido promoverá V. S. la acción de los Tribunales, inspeccionará atentamente los sumarios que se incoen, interpondrá todos los recursos que procedan cuando entienda que los Tribunales se apartan del camino que las leyes les trazan, y me dará cuenta con la mayor urgencia cuando sus esfuerzos resulten vanos».

VIAJE DEL REY

En Huesca

Huesca 27.-Un telegrama oficial anuncia el paso del Rey á Jaca para el día 2.

Al regreso, el 8, será cuando se detenga aquí.

La benemérita cubrirá la línea del ferrocarril.

Están levantándose arcos de triunfo en la estación férrea, que se adorna artísticamente.

El gobernador está muy satisfecho de los preparativos hechos en Jaca.

La Diputación y el Ayuntamiento, unidos, trabajan para que se activen.

En Logroño

Logroño 27.—El ministro de jornada, señor conde de San Bernardo, ha rehusado alojarse en casa particular alguna, ordenando se le preparen habitaciones en el hotel del Comercio.

En Salamanca

Salamanca 27.—El Ayuntamiento ha acordado invitar al Rey á que visite esta capital, como hizo D. Alfonso XII, durante la feria, que se verifica del 8 al 21 de Septiembre.

El alcalde, cumplimentando el acuerdo, ha telegrafiado al presidente del Consejo y al mayordomo mayor de Palacio.

El comercio y la industria de Salamanca sufrirán grandísimos perjuicios si el Rey visita á Valladolid en los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre, pues verificándose en estos días las corridas de toros de feria, muchos de los que vendrían á presenciarlas se irán á la vecina ciudad.

La Cámara de Comercio secunda las gestiones del Ayuntamiento para que el Rey visite esta capital.

La Diputación se reunirá hoy mismo con tal motivo.

La población espera que el Monarca acepte la invitación.

Los diputados á Cortes por la provincia hacen gestiones encaminadas al mismo objeto.

En Valladolid

Valladolid 27.—La comisión designada ayer para que en unión de la municipal active los preparativos para la recepción regia, ha comenzado ya sus trabajos.

Lo primero de que se ha tratado es del alojamiento del Rey en la Capitanía general.

El Monarca dormirá en la misma cama en que durmió su abuela Isabel II en el año de 1857 y su padre Alfonso XII en 1875, cuando visitaron esta población.

El conde de San Bernardo se alojará en la Diputación.

El Arzobispo, Sr. Cos, y otros muchos particulares han ofrecido alojamientos.

En Zaragoza

Zaragoza 27.—El alcalde recibió anoche un telegrama participándole la suspensión del viaje del Rey á esta capital y añadiendo que, deferente á los deseos manifestados por este Ayuntamiento, vendrá á las fiestas del Pilar.

Ante esta promesa hecha por el ministro de jornada, las comisiones de festejos y hospedajes siguen trabajando, aunque sin la precipitación de antes.

EN LOS BALKANES

Voladura de un tren.—Asesinato de un cónsul yanki.—El gobierno de los Estados Unidos.

París 27.—En la voladura de un tren, realizada por los insurrectos, perecieron numerosas personas, entre ellas tres empleados del ferrocarril.

Numerosos viajeros saltaron, aterrorizados, al ruído de la explosión, dominando el griterío de las mujeres, que formaban mayoría.

Los turcos atribuyen el criminal atentado al Comité búlgaro, y lo consideran como una de tantas venganzas de los insurrectos, cuyo cuartel general lo han establecido en Maikotironivo. Se ha dado orden á las tropas turcas para que les ataquen en sus posiciones.

Telegramas de Washington dicen que el embajador de los Estados Unidos en Constantinopla, ha telegrafiado á su gobierno participándole que el domingo fué asesinado el vicecónsul de dicha nación en Beiruth, sin que se haya logrado descubrir al criminal.

La impresión que ha producido esta noticia, al divulgarse en Washington, ha sido de indignación contra las autoridades turcas; los periódicos piden una eficaz intervención que acabe con tantos crímenes, siempre en la impunidad.

Asegúrase que el gobierno ha dado órdenes inmediatas para que la escuadra americana marche á Beiruth, presentando al Sultán enérgicas reclamaciones.

Se dice que exigirá el castigo de los culpables y que investigue si las autoridades tienen alguna complicidad en el crimen.

También se cree que los Estados Unidos aprovechen este pretexto para mezclarse en los asuntos europeos.

La Reina y la Infanta en Biarritz

En el sudexpréss del miércoles pasaron por la estación de Biarritz S. M. la Reina doña María Cristina y S. A. R. la Infanta doña María Teresa.

Según nos comunica nuestro corresponsal en aquella plaza, la recepción que la colonia española tributó á las reales personas fué tan significativa como cariñosa.

Las señoras obsequiaron con ramos de flores y con preciosas cajas de dulces á las augustas viajeras, y éstas conversaron afablemente con casi todas las personas que acudieron á saludarlas.

Componían la concurrencia mencionada, el capitán general Lopez Domínguez y su distinguida señora; los duques de Plasencia; la duquesa de Villahermosa; el barón Pavel Ramingen, esposo de la princesa Federica de Hannover; el Príncipe Pío de Saboya; las marquesas de Baroja (con su hija), de Salamanca, del Muni, de Novallas y de Manzanedo; la señora de Villaurrutia; el conde de la Viñaza; el coronel marqués de Mendigorría, el teniente coronel de Artillería Sr. Sanchis (D. Vicente) y el capitán del mismo cuerpo Sr. Frías; las marquesas de Torre Arias, de Bolaños, de Paradas y de Monteagudo, y las señoras, señoritas y señores de Lastres, Iranzo, Diosdado, Peñalver, Sanchis, García, Vallín, Esperanza y Sola, Garay, Garvey, Lastra, Sedano, García Molinas y otros muchos.

También asistieron el comisario especial y el comisario de Biarritz, M. Auzeau, que llevaba el encargo de M Mourece, alcalde de la población, para recibir á las reales personas.

Al partir el tren, oyéronse los gritos de: ¡Viva la Reina! y ¡Viva la Infanta!, que fueron contestados con entusiasmo.

LAS EXPEDICIONES AL POLO SUR

Cuatro expediciones antárticas, sin contar la del doctor Charcot, recientemente salida de Francia, están recorriendo actualmente la zona glacial del Sur. Las cuatro han corrido hasta ahora peripecias muy diversas.

Una expedición inglesa dirigida por un marino, el capitán Scott, salió de Europa en el mes de Agosto de 1901, á bordo del buque *Discovery*. Tenía carácter semi-oficial. Los fondos para ella habían sido reunidos en su mayor parte por suscripciones públicas, que encabezaba el gobierno inglés.

La región que se trataba de explorar era la de Tierra Victoria, situada al sur de Nueva Zelanda.

El *Discovery*, trabajando en su empresa, quedó aprisionado entre los hielos, no pudiendo regresar á Tasmania para abastecerse. El Almirantazgo, al saberlo, envió el año último, á fines de Diciembre, un barco de socorro, el *Morning*, que encontró á algunos miembros de la expedición en un lugar previamente convenido.

Los exploradores ingleses llegaron á alcanzar 82º 27' de latitud, sobrepujando las anteriores expediciones, que alcanzaron como máximum 78º 50'.

El capitán Scott prosigue sus exploraciones. El Almirantazgo inglés ha mandado recientemente un nuevo barco de socorro, el *Terra Nova*, ballenero que acaba de ser transformado y reparado para su nueva misión.

—

La segunda expedición es alemana y está dirigida por un sabio, el profesor von Drygalski. Salió de Alemania al mismo tiempo que la inglesa, es decir, en el mes de Agosto de 1901, emprendiendo su viaje á bordo del *Gauss*.

Es una expedición completamente oficial, á la que el Emperador Guillermo ha prestado su apoyo. Ha explorado las regiones situadas al Sur del Océano Indico, cerca de las islas Kerguelen, donde estableció su base de operaciones.

El *Gauss* debe regresar de un momento á otro á Europa, donde es aguardado impacientemente.

Los alemanes no parecen haber querido ir muy lejos en su exploración, pues no han pasado de 66º,30' de latitud. En cambio han recogido muchas é interesantes noticias científicas de diferentes órdenes.

—

Escocesa es la tercera expedición, de carácter exclusivamente privado, y la dirige M. S. Bruce. Salió de Europa hace diez meses, á bordo del *Scottia*. Su campo de operaciones es el S. del Oceano Atlántico; pero se ignoran todavía los resultados de esta expedición.

—

Por último, la expedición de Suecia, dirigida por M. Otto Nordenskjold, sobrino del gran explorador muerto recientemente, salió de Göteborg el 16 de Octubre de 1901, á bordo del *Antarctic*, para dirigirse hacia Tierra de Graham y Tierra Alejandro I, es decir, hacia la región situada al S. del Cabo de Hornos. Al partir, Otto Nordenskjold dijo: «Si no tenéis noticias nuestras el 30 de Abril de 1903, será necesario que vengáis en nuestro socorro.» Ha transcurrido con exceso el plazo fijado sin la menor noticia, por lo cual hay gran inquietud en Suecia. El gobierno resolvió, en consecuencia, organizar lo más pronto posible una expedición de socorro, cuya dirección se ha confiado al teniente de navío Gylden, de la marina de Suecia, que dirigió en 1901 otra enviada al Spitzberg, para medir el arco del meridiano. Gylden ha salido el 17 de Agosto de Suecia, á bordo del ballenero *Frithjof*.

Al mismo tiempo, la República Argentina ha enviado al cañonero *Uruguay* con socorros, porque entre los exploradores dirigidos por Otto Nordenskjold, se encuentra un joven oficial argentino.

La expedición de socorro argentina va dirigida por el capitán del *Uruguay*, comandante Irizar.

Estas son las expediciones que actualmente operan en las inmediaciones del polo Sur. Dentro de poco habrá que sumarles la del doctor Charcot, que á bordo del *Français*, salió del Havre el día 23.

Es de desear que todos regresen felizmente, y que sus viajes sean provechosos para la ciencia.

Armonías republicanas

En un merendero de la Fuente de la Teja celebraron anoche un mitin 800 republicanos, bajo la presidencia del Sr. Llano y Persi.

Uno de los oradores, llamado Elorza, terminó su discurso con un viva á la República, por lo cual fué detenido.

Después habló otro republicano, llamado Marín, y la emprendió contra el presidente, diciendo que cuando viniese la República estaríamos peor que con la Monarquía, y como insistiera en sus ataques al Sr. Llano y Persi, éste pidió al delegado fuera arrojado del local el disidente.

El delegado accedió á ello, y entonces un tercer republicano, el conocido agitador Barriovero, puso como ropa de pascua al señor Llano y Persi, que otra vez pidió el auxilio de la autoridad monárquica para atajar los desahogos de su correligionario, después de lo cual se disolvió la reunión.

El republicano Elorza fué puesto á disposición del Juzgado de guardia por proferir gritos subversivos.

Marín y Barriovero pagaron con la expulsión del merendero sus censuras al señor Llano y Persi.

LOS TRATADOS DE COMERCIO

Manifestaciones del conde de San Bernardo.

Nuestro estimado colega el *Heraldo de Madrid* publica una interesante entrevista que su corresponsal en San Sebastián ha celebrado con el señor conde de San Bernardo.

En ella ha afirmado el ministro de Estado que el actual gabinete se propone realizar actos prácticos, entre los que no se olvidará de dar preferencia á las cuestiones relacionadas con la producción agrícola é industrial.

Estima perjudicial que siga el actual incoherente estado de nuestras relaciones comerciales con el extranjero. Los tratados fenecidos, las admisiones temporales, el *modus vivendi*, las prórrogas tácitas, todo eso debe procurarse que cese.

«Aunque la primera condición para la prosperidad del comercio—añadió el ministro—se funda en la estabilidad de las relaciones entre unos y otros países, los tratados de comercio deben acomodarse á las transformaciones del progreso y á las crisis que en su agricultura, en su industria, en su comercio, experimenten las naciones contratantes.

España necesita estudiar bien sus condiciones actuales y aquellos elementos de su producción que mejor convengan á los conciertos económicos para que se dispone.

Hay que demostrar gran tacto, en que no perjudiquen lo ya creado, contribuyendo de paso á que estimulen lo naciente.

Se impone, pues, el armonizar en lo posible los intereses agrícolas é industriales que pueden venir de fuera, con los que á la sazón tenemos dentro de casa.»

Acerca de tales extremos, no niega el ministro que haya hablado con los representantes de Francia y otras naciones.

En cambio, desmiente que se hayan cambiado impresiones, y se haya tratado nada político con Francia ni con nadie.

VIAJE DE LA REINA

París 27.—La Reina Cristina y la Infanta María Teresa han vuelto de Chantilly en automóvil, descansando breves momentos en el hotel.

Se ha suspendido la anunciada recepción, que se celebrará cuando regresen de su viaje á Viena.

En las listas colocadas en el vestíbulo de la fonda, han firmado muchas personas conocidas, en su mayoría pertenecientes á la colonia española.

La Reina doña Cristina, la Infanta doña Teresa y personas que les acompañan, han salido esta tarde para Viena en el Orient-express.

Fueron despedidas en la estación por el embajador Sr. León y Castillo, todo el elemento oficial y personas distinguidas de la colonia española.

La Reina doña Isabel y la marquesa del Muni enviaron ramos de flores á las augustas viajeras.

COMERCIO CON CUBA

Nuestro cónsul en la Habana da cuenta al ministerio de Estado de la promulgación de dos leyes cuyas disposiciones interesarán seguramente á los productores y comerciantes españoles.

Por una de dichas leyes, que lleva la fecha de 23 de Julio próximo pasado, se fijan en *un peso*, moneda americana, los derechos arancelarios de Aduana á los 100 kilos del cloruro de sodio (sal común), sea cual fuere su procedencia, y en *un peso treinta centavos* los derechos por igual concepto sobre los 100 kilos de sal molida ó manufacturada en cualquier forma. Preceptúa dicha ley que los productos á que se refiere y que hubiesen sido embarcados para los puertos de la República antes de su publicación, tributarán por el Arancel vigente en la actualidad, siempre que el importador justifique en la Aduana correspondiente el embarque en la condición indicada.

La otra de las leyes antes aludidas, promulgada en 20 de Julio del corriente año, declara libre de derechos á su entrada en Cuba, el papel fabricado con pasta de madera en bobinas y no satinado, que para imprimir sus periódicos importen directamente las empresas periodísticas. La misma ley declara asimismo libre la introducción de pasta de madera para la fabricación del papel. La importación de papel se hará directamente por los dueños ó jefes de las empresas periodísticas, bajo declaración jurada de que será destinado exclusivamente á su periódico. El gobierno publicará trimestralmente la cantidad de papel importado por cada una de las empresas periodísticas.

Propósitos del Sr. Bugallal

Hablando ayer el ministro de Instrucción pública con un redactor de *La Epoca*, hizo en síntesis un programa de los propósitos que le animan.

El primero de ellos, según parece, es desvanecer la alarma producida por el anuncio de que piensa poner mano en los programas oficiales.

Arreglos — dijo — pensaba hacer; pero poco graves y tendiendo sólo á simplificar el número de horas con que los programas vigentes abruman á los estudiantes, no dejándoles tiempo para los ejercicios físicos y los recreos necesarios á la salud del cuerpo, sin la cual no rigen debidamente las funciones intelectuales.

Conste, pues—ha afirmado—que no amenaza un plan nuevo, sino una simplificación del existente, que espero agradecerán todos.

Respecto al actual sistema de exámenes, se ha expresado en estos términos:

«El examen escrito no tiene simpatías ni ha logrado arraigar..... Esa forma de examen, teniendo en cuenta la costumbre de redacción que los muchachos llevan al Instituto ó á la Universidad, sólo serviría, en justicia, para reprobarlos á todos, y no siendo eso posible, se convierte en una fórmula..... No quiere esto decir que yo tenga la resolución formada de suprimirlos; pero sí digo que estudio el caso y que me parecen fundadas las reclamaciones que con tanta frecuencia recibo.»

ACCIDENTES DEL TRABAJO

EN OBRAS MILITARES

Con objeto de aclarar las dudas que se han ofrecido respecto á la interpretación que debe darse al reglamento para la aplicación al ramo de Guerra de la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo, aprobado por real decreto de 26 de Marzo de 1902, y en la parte que se refiere á la resolución de los expedientes que se instruyan con motivo de los referidos accidentes, se ha dispuesto que los capitanes generales dicten resolución definitiva en los expedientes de que se trata, limitándose, por lo tanto, dichas autoridades á remitir al ministerio testimonio de las citadas resoluciones, con el fin de que puedan aprobarse las indemnizaciones que en cada caso correspondan, procediéndose después á la redacción y envío de duplicado ejemplar de la hoja de estadística á que se refiere el artículo 40 del mencionado reglamento, sin perjuicio del recurso que puedan interponer los interesados ante el departamento, en virtud de lo determinado en el art. 32 del mismo.

Los excedentes de ingresos

Dice *La Epoca:*

«Las leyes de 29 de Mayo de 1882 y de 13 de Mayo de 1902, que disponen se aplique la quinta parte de los excedentes de ingresos que ofrezcan las liquidaciones de los presupuestos á recoger deuda perpetua interior por subasta pública, se cumplirán, como pide un periódico financiero, cuando se aprueben dichas liquidaciones por las Cortes, porque hasta que se obtenga la sanción

SGCB2021

de éstas no existen excedentes legales disponibles.

Las liquidaciones de los presupuestos de 1900 y 1901 se hallan ya sometidas al Parlamento, y la de 1902 está formada por la Intervención general y remitida al Tribunal de Cuentas, y cuando se reunan las Cortes presentará á su aprobación el ministro de Hacienda el oportuno proyecto de ley.

En cuanto se aprueben esas liquidaciones, si las Cortes no resuelven otra cosa, se destinará el 20 por 100 de los excedentes declarados á recoger deuda perpetua por subasta, y con ese objeto se hallan en el Banco de España disponibles los fondos, que, en efecto, representan algunos millones, con lo cual se cumplirán las leyes á su debido tiempo, y no antes de lo que deba hacerse.»

LOS FRANCESES EN ARGELIA

Los bereberes.—Ataque á un fuerte.

Hace ya tiempo que los *bereberes* del oasis de Tafilet hacen continuadas tentativas de hostilidad á las guarniciones francesas.

Una banda numerosa lanzada por el hambre fuera de su país, intentó días pasados un golpe de mano contra los Doni-Menia, cuya mayor parte son marroquíes. Estos, sólidamente fortificados en Ksour Berebbi, rechazaron vigorosamente el ataque.

Los bereberes intentaron apoderarse del puesto militar de Taghit, cuya guarnición, compuesta de 80 hombres, fué inmediatamente reforzada con tropas de El-Mghar.

La artillería de la fortaleza hizo un constante fuego sobre los marroquíes, produciéndoles muchas bajas.

El último día los bereberes realizaron una enérgica tentativa para apoderarse del fuerte.

La guarnición se batió sin descanso hasta que logró rechazarlos; asegúrase que es considerable el número de víctimas producidas por los certeros disparos de la artillería. Los franceses sufrieron también importantes pérdidas, entre muertos y heridos.

Entre los muertos se cuenta el oficial Garay, del segundo regimiento de tiradores, que sucumbió á consecuencia de sus heridas.

De San Sebastián

Un maniático.—Iniciativa del Rey.—El viaje regio: nuevo itinerario.—Las regatas de Bilbao.

San Sebastián 27.—Esta mañana, al regresar de Ondarreta el regimiento de infantería de Valencia, un veraneante, natural de Logroño, llamado D. Eduardo Arqué, se colocó delante de las filas gritando, antes de que nadie pudiese evitarlo:

—¡Soldados! Yo quiero acabar con la odiosa Monarquía.

El Sr. Arqué fué inmediatamente detenido y entregado á las autoridades militares.

Todos los informes coinciden en que se trata de un infeliz maniático.

—Ha manifestado el conde de San Bernardo que hablando el Rey del punto donde el miércoles ocurrió un choque de automóviles, y conociendo el peligro que ofrece la carretera en aquel sitio, manifestó que debiera establecerse un *control* con un edificio para guarda, cobrando un módico impuesto á los automóviles que por allí pasasen, y destinando los ingresos á obras benéficas.

De este modo, cree el Rey que se conseguiría obligar á los automóviles á que tomasen precauciones al pasar por el sitio del peligro, y obtener además alguna cantidad que podía emplearse en fines benéficos.

El conde de San Bernardo trasmitió el deseo del Rey al presidente de la Diputación de Guipúzcoa, D. José Machimbarrena.

Este ha manifestado que someterá el proyecto á la deliberación de sus compañeros de Diputación tan pronto como ésta se reuna.

Los heridos á consecuencia del choque de automóviles, señores marqueses de Viana y Valdefuentes, están mejorados.

La señora de Tejada, que sufrió contusiones en una pierna, continúa igual.

El itinerario, con las modificaciones introducidas últimamente, suprimiendo por ahora la ida á Zaragoza, y agregando, en cambio, excursiones á Haro y Palencia, será el siguiente, según todas las probabilidades:

S. M. saldrá á las diez de la mañana del 29, dirigiéndose por Echarri á Estella. El 31 irá á Logroño y visitará Haro, regresando en el día á la capital riojana.

El 3 irá á Jaca, donde estará cinco días, asistirá á una cacería y visitará luego Huesca.

Saldrá el 9 para Soria, de donde irá á Valladolid. Visitará probablemente el archivo de Simancas, y á su regreso á San Sebastián pasará un día en Palencia.

—Mañana saldrán para Bilbao, con objeto de tomar parte en las regatas que habrán de celebrarse allí, los balandros del Club de San Sebastián *Anza*, *Olé* y *Gitana*. Este último es propiedad del marqués de Tovar.

El director de Obras públicas

El director general de Obras públicas, en su visita de inspección de San Sebastián á Bilbao y Santander, ha ordenado la reparación de algunas construcciones, como el puente de Orio, en el que ya se ha colocado la cimbra para su recomposición.

También ha tratado de poner de acuerdo á las Compañías de Durango á Bilbao y de Zumárraga á Durango, con el fin de evitar á los viajeros los trasbordos y molestias que las diferencias de ambas Compañías les ocasionaban, conviniendo en el nombramiento de un arbitraje, compuesto de tres directores de Compañías ferroviarias, que solucione todos los conflictos que surjan.

Ha resuelto, asimismo, la importante cuestión del emplazamiento de la estación del ferrocarril de Bilbao á Santander en esta última población, problema que, por falta de términos de avenencia entre la Compañía y el pueblo, había llegado á constituir un motivo de desórdenes públicos.

CRÓNICA NEGRA

Un ahogado

Barcelona 27.—Las olas han arrojado á la playa llamada de Pekín el cadáver de un sujeto llamado José Pubil, de cincuenta años, que se ahogó al intentar sacar un tabión del agua.

—Los médicos confían en salvar á cuatro de los heridos con motivo de la explosión del vapor *Canalejas*.

Cazadores muertos

Castellón 27.—Estando cazando, en el término de Becafer, el vecino Emilio Moliner, de treinta años, se le disparó la escopeta que llevaba, dándole la carga en el vientre.

Moliner quedó muerto instantáneamente.

—También estando cazando, en el término de Fanzara, Pascual García, de treinta y ocho años, se le disparó la escopeta, dándole la carga en la cabeza y dejándole muerto en el acto.

Suicidio de un obrero

Ferrol 27.—El operario del arsenal, Vicente Varela, se ha disparado un tiro de revólver en la sien derecha, produciéndose la muerte en el acto.

Ignóranse las causas del suicidio. Lo mismo sus compañeros que los jefes estimábanle mucho por su laboriosidad y buen carácter.

Deja dos hijos y esposa, que se encuentra embarazada y en estado gravísimo.

¿Envenenamiento?

Guadalajara 27.—Ha sido presentada en este Juzgado una denuncia sobre supuesto envenenamiento de una niña en un pueblo cercano á esta capital, por habérsele suministrado en fuerte dosis una medicina recetada por el médico.

La niña se encontraba enferma desde hace días.

El médico la recetó una fórmula de la que apenas tomó una cucharada, comenzó á agitarse con gran desesperación, falleciendo á los pocos momentos.

Se discute si alcanza la responsabilidad al farmacéutico que despachó la receta.

El Juzgado ha pedido con urgencia el resto del medicamento para analizarlo.

Mujer herida

Salamanca 27.—Un pescador apodado «Tola» acometió al medio día de hoy en la Plaza Mayor á una mujer con quien había hecho vida marital, infiriéndola dos heridas en el cuello y otra en una mano con un enorme cuchillo.

El agresor ha sido detenido. Las heridas no son mortales.

DE PROVINCIAS

Descarrilamiento

Avila 27.—Esta madrugada, en el kilómetro 138 y entre las estaciones de Mingorría y Verayos, descarriló la máquina del tren correo que se dirigía á Valladolid.

Se dice que la causa del descarrilamiento fué la rotura del eje de la máquina, la cual quedó empotrada en tierra.

No ocurrieron desgracias.

Otra máquina recogió el tren, que siguió su marcha con siete horas de retraso.

Los obreros del Ferrol

Ferrol 27.—Los obreros sin trabajo han celebrado hoy una reunión, acordando dirigir una razonada exposición al ministro de la Guerra, en súplica de que autorice el derribo de las inservibles murallas que rodean al Ferrol, á fin de proporcionar trabajo á la clase obrera.

También enviarán una solicitud al ministro de Obras públicas, pidiendo que se realicen á la mayor brevedad las obras necesarias en este puerto, hace bastante tiempo solicitadas.

—Han salido para Cartagena, donde terminarán sus estudios, los guardias marinas recientemente ascendidos á alféreces de fragata.

La feria de Palencia

Palencia 27.—Se ha publicado el programa de las ferias de Palencia. Empezarán el 30 del corriente y durarán hasta el 8 de Septiembre.

Habrá músicas, fuegos artificiales, corridas de toros, iluminaciones, funciones religiosas y de teatro, etc.

El día 1.° de Septiembre se inaugurará una Exposición regional de Agricultura, Industria y Minería, acto al que probablemente asistirá el Sr. Gasset.

Habrá, además, una cabalgata, Exposición de escaparates, certamen de bandas de música y concurso de danzas del país.

La Compañía del ferrocarril del Norte establecerá trenes especiales con rebaja de precios.

Fuga de presos

Ubeda 27.—Ayer, á las once de la mañana, se fugaron de este correccional los presos Juan Jiménez Campos y Cándido de la Cruz, procesados por hurto.

Dichos penados lograron evadirse por el retrete, cuya salida da al campo, siendo advertida la fuga por otros presos que dieron el aviso.

El empleado de guardia se encontraba ausente en el Ayuntamiento, por asuntos del servicio.

La cárcel reclama obras que le den condiciones de seguridad, de que hoy carece.

De otro modo, es de temer que se repitan hechos análogos al ocurrido ayer.

Los caminos vecinales

Zaragoza 27.—Esta noche marchará á Madrid la comisión de la Diputación encargada de entregar al ministro de Agricultura el plan de caminos vecinales con el mapa de esta provincia, en el que aquéllos están señalados.

Forman la comisión D. Dionisio Casañal, jefe de los republicanos de la provincia, y D. Alberto Cereruela, ministerial.

Los tapices de Zaragoza

Zaragoza 27.—Mañana se reunirá el cabildo para tratar de la cuestión de los tapices.

En esta reunión se dará cuenta de la razonada comunicación dirigida por el Ateneo protestando de la venta, y de otra del ministerio de Gracia y Justicia trasladada al Arzobispo.

Créese que en la sesión de mañana se acordará desistir de la venta de los tapices.

DE HACIENDA

Cesantías

Como consecuencia de la visita girada á las oficinas de Hacienda de Granada, el ministro ha decretado la cesantía de once empleados.

Los expedientes

El ministro de Hacienda ha dirigido una circular á los delegados, ordenándoles el cumplimiento exacto de las disposiciones emanadas de dicho departamento, y que, al dar cuenta todos los meses del estado de la recaudación en sus respectivas provincias, comuniquen el número de expedientes despachados en el mes, y de éstos los que correspondan á la defraudación, denuncia ú ocultación de bienes nacionales.

El viaje del ministro de Marina

San Fernando 27.—El ministro de Marina ha visitado la Escuela de Tiro de Torregrosa.

Examinó detenidamente los cañones de diversos sistemas que allí hay, habiéndose disparado un Gonzalo y un Vickers con admirable resultado.

El Sr. Cobián y sus acompañantes fueron obsequiados con refrescos.

El ministro felicitó al cuerpo de Artillería por el buen estado de conservación del material.

Durante la noche visitaron la batería de la Escuela práctica, examinando su material y presenciando los ejercicios de los alumnos y condestables.

Hoy se ha celebrado la recepción anunciada en la Capitanía general del departamento, saludando al ministro comisiones de todos los cuerpos de la Armada.

Por la tarde visitó el Sr. Cobián el Ayuntamiento y las Sociedades de obreros.

Mañana saldrá para Cádiz, donde permanecerá dos días, y visitará el Observatorio Astronómico, el Ayuntamiento y la Escuela de Artes y Oficios.

MAUSOLEO DEL SEÑOR SAGASTA

Suscripción pública

	Pesetas.
Suma anterior.....	188.131 20

Recaudado en la provincia de Sevilla (cuarta lista).

D. Manuel Puerto y Cortes.....	1
D. José Pérez Crespo.....	0 50
D. Ramón López Fontanilla....	0 75
D. Francisco López.....	0 50
D. Manuel Berdugo.....	0 75
D. José López Giralde.....	0 25
D. Bernardo Pabón Chacón.....	0 50
D. José Mir Nieto.....	0 25
D. Manuel Mateo y Guerrero....	0 25
D. Manuel Montes y Conejero...	5
D. Antonio Morales Valle.....	1
D. Diego Delgado Almeida.....	0 50
D. Manuel y D. Joaquín Benjumea Talaverón.....	1
D. Javier Perea.....	0 75
D. Antonio Salvago de la Concha	5
D. Antonio Pérez Vicente.....	5
D. Antonio Sánchez García.....	1
D. José Cortés Pulido.....	0 75
D. Cayetano Rodríguez.....	0 75
D. Isidro Sevillano y Barba.....	1
D. José Alvarez Puerto.....	5
D. José Ruiz.....	0 25
D. Antonio Reina.....	0 50
D. José Borrego.....	0 50
D. Manuel María Montero.....	5
D. Sebastián Benjumea Cortés..	3
D. Francisco Perea.....	0 75
D. José J. Zúñiga y Moreno.....	5
D. Ramón Morales y Cortés.....	0 25
D. Antonio Benjumea Berdugo..	0 25
D. Manuel González Martín.....	0 50
D. José González y Martín.....	0 25
D. Mariano Martín Jiménez.....	3
D. Manuel Fernández Díaz.....	0 50
D. José y D. Alejandro Salvador Gallardo.....	1 30
D. Manuel Valle Sánchez.....	0 25
D. Enrique López y Giraldo.....	1 75
D. José Moraza Moreno.....	0 25
D. Juan León Ruiz.....	0 25
D. Manuel Cortés y Rueda.....	0 50
D. Juan García Reina.....	0 25
D. Antonio Giraldo Romero.....	1
D. José Martín Castellón.....	1
D. Antonio y D. José García Romero.....	0 50
D. Miguel Alvarez Puerto.....	2
D. José Estepa Pérez.....	0 25
D. Juan Ramírez Cordero.....	0 50
D. José Hidalgo.....	0 15
D. Manuel y D. Cayetano Jiménez Rodríguez.....	1 75
Doña Anacleta López Tobar....	1
D. Manuel Ponce Luque.....	0 50
D. Francisco Ramírez.....	0 50
D. Manuel Borrego y González..	0 25
D. Manuel Díaz Burgos.....	0 25
Un liberal.....	0 25
D. Manuel Baeza.....	0 25
D. Angel López Vázquez.....	3
D. Antonio Maqueda Puerto....	5
D. Antonio Moreno Severo.....	0 25
D. Felipe Bartolomé Sanz.....	1
D. Manuel Pérez López.....	1
D. Luis Sánchez Lebrija.....	1
D. Sebastián Jiménez.....	1
D. Manuel Ponce Pérez.....	0 50
Un fusionista.....	0 30
D. Antonio Sánchez Lozano.....	1
D. José Narváez Rodríguez.....	1
D. Antonio Alvarez Pérez.....	1
D. Manuel Melero Morales.....	0 20
D. José Puerto Ponce.....	0 25
D. José Traviesa Sordo.....	2
D. Antonio A. Muñoz.....	0 25
D. Jesús Malvar Barrera.....	0 50
D. Baldomero Gómez Rodríguez.	0 50
D. Manuel Vega.....	0 50
D. Antonio Uceda Torres.....	0 50
D. Antonio Martín Díaz.....	0 25
D. Antonio García Solís.....	1
D. Juan Rojas Domínguez.....	0 50
D. J. Cerda de Fresno.....	2
D. José Barba Rueda.....	0 25
D. José López Martín.....	0 25
D. Enrique Muñoz.....	0 25
D. Diego Pérez Ponce.....	1
D. José Almendra Morales.....	1
D. Rómulo Zúñiga Salvago.....	1
D. Antonio García Peña.....	3
D. Manuel Puerto.....	0 25
D. Salvador Palazón.....	0 50
D. Manuel Sánchez Clavijo.....	0 75
D. Manuel Rodríguez.....	0 75
D. José María Zúñiga.....	0 50
D. Emilio Ruiz Gutiérrez.....	1
D. Ramón Romero Jiménez.....	0 50
D. Crispín Sevillano.....	0 25
D. Miguel Luna Melero.....	0 25
D. José Rodríguez Domínguez...	2
D. José González Franconetti...	0 50
D. Manuel Pliego y Martín.....	5
D. Carlos Muñoz Calderón.....	5
D. Ramón Falcón Baco.....	0 50
D. Eduardo Sánchez Pizjuán....	15
D. Isidoro Roldán y Aguilar....	15
D. José Antonio Fernández Rodríguez.....	5
D. Joaquín Luque.....	2
D. Francisco Fuentes.....	1
D. Francisco Paradas.....	1
El Ayuntamiento de Pedrera....	25
D. José Aceijas Carrasco.....	10
D. Macedonio Lunas Palomas...	7 50
D. Juan Pérez Carrasco.....	5
Total ingresado en la cuenta corriente del Banco de España.	188.332 65

Los alborotos de Tárrega

Tárrega 27.—Ha salido para Madrid una comisión del Ayuntamiento, con objeto de visitar al ministro de la Gobernación y exponerle la gravedad de la situación, por considerar que la visita al Ayuntamiento es un reto del cacique.

En el tren de las dos de la tarde ha llegado el gobernador de Lérida, D. Luis Pidal, acompañado del teniente coronel de la Guardia civil y del jefe y varios agentes de policía.

Al enterarse el vecindario de la llegada del Sr. Pidal, acudió á la plaza del pueblo.

El gobernador se dirigió inmediatamente á la casa de la ciudad, en donde el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta.

Manifestó el gobernador que, en vista de la gravedad de las circunstancias, convenía tranquilizar los ánimos.

Terminada la sesión, los concejales se encerraron en la alcaldía para conferenciar.

La plaza y las escaleras de la casa de la ciudad siguen ocupadas por la Guardia civil.

Las huelgas de Granada

Granada 27.—Se han declarado en huelga los gremios de canteros y carpinteros, cumpliendo el acuerdo adoptado por la Federación de las Sociedades obreras.

Los demás gremios federados no han decidido todavía su actitud.

Reina tranquilidad.

Los panaderos han acordado secundar la huelga.

Esta tarde han recorrido los hornos, llevándose el personal obrero.

Se teme que falte pan en la ciudad.

Además de metalúrgicos y canteros, secundan la huelga los constructores de carros, los ebanistas, los carpinteros y los albañiles.

La escuadra inglesa del Mediterráneo

Gibraltar 27.—Ha llegado la escuadra inglesa del Mediterráneo de las maniobras que acaba de verificar en aguas de Lago.

Los 25 acorazados y los 38 torpederos han hecho tácticas y evoluciones para apreciar las condiciones de cada barco y de su dotación.

De Canarias

Las Palmas 27.—Procedente de Tolón y Cabo Juby, llegó ayer á este puerto el crucero francés *Galilée*, que ha recorrido las costas de Africa con objeto de rescatar á los franceses tripulantes del yate *Frasquita*, que hicieron prisioneros los moros.

Los trabajos no han dado resultado satisfactorio.

EL CUPO

El cupo del actual reemplazo será, como ya se ha dicho, de 60.000 hombres.

El total de mozos que las comisiones mixtas de reclutamiento ha declarado soldados útiles, es de unos 124.500; de manera que vienen á tocar algo menos de un recluta por cada dos mozos (48 y cinco décimas por 100).

De los 60.000, quedarán 36.000 para concentrarse con los del reemplazo de 1904 allá á comienzos de 1905; los otros 24.000 y los que quedaron de 1902, se incorporarán á principios de 1904.

Así lo dispone la ley para el pase del reclutamiento, desde la edad de veinte años á la de veintiuno.

NOTICIAS

Ha salido para Cauterets, el señor duque de Denia.

El director del «Heraldo»

Ha regresado á Madrid, encargándose nuevamente de la dirección del *Heraldo*, nuestro querido compañero el Sr. Francos Rodríguez.

Cochero en libertad

Ante el juez de Palacio compareció ayer mañana un cochero de la casa del Sr. Cordero, negando terminantemente que sea el autor del atropello en la carretera de El Pardo, como afirmaron en un principio los niños Genaro Fernández, Emilio Bestard y Eduardo González.

Estos no afirman categóricamente que sea el cochero el autor, y por consecuencia, el juez puso en libertad al detenido.

Muerto por un tren

Ayer tarde el tren de Pozuelo, á unos cien metros de distancia de los andenes de la estación del Norte, arrolló á un hombre dejándole destrozado completamente.

Cerca del cadáver fué recogida una gorra de cuero como las que usan los *chauffeur*.

Parece que se trata de un suicidio.

Policía «ful»

En la calle de Jacometrezo fué detenido anoche Manuel Vázquez Díaz, que intentó estafar á una mujer cinco pesetas fingiéndose agente de la autoridad.

Tomador timado

En la calle de Alcalá se encontraron ayer mañana dos amigos, que hacía bastante tiempo que no se veían.

Para solemnizar tan feliz encuentro, decidieron almorzar juntos. Los dos jóvenes hicieron un recuento del dinero que poseían, y sumaron hasta tres pesetas.

Cuando discurrían qué podían comer con aquella pequeña cantidad, se les acercó un sujeto de esos que negocian con objetos adquiridos por malos procedimientos, y dirigiéndose á uno de los jóvenes, le dijo enseñándole un reloj de oro:

—Señorito, ¿me compra usted este reloj?

—¡El reloj de mi hermano!—responde el interpelado, cogiendo la alhaja de manos del vendedor.

Este, sorprendido, echó á correr, mientras los jóvenes se quedaban riendo por el feliz suceso que acababa de ocurrirles.

El reloj no era, ni mucho menos, propiedad del hermano del joven; pero el vendedor lo creyó así, porque sin duda la alhaja era procedente de un robo.

El muerto de Recoletos

Síguese trabajando en averiguación de quién sea el autor del atropello de Recoletos.

La declaración más importante de las recibidas por el Juzgado hasta ahora, es la de una sirviente de la calle de Recoletos, afirmando que el atropello lo cometió un carro, y que el automóvil pasó después de haber ocurrido la desgracia.

También parece que vió á la aguadora establecida muy cerca del sitio del suceso hablar con un carretero y aun oyó que la mujer le decía al hombre, entre otras cosas: «No tengas cuidado».

La citada aguadora, que se llama Dominica Aldazaba, ha incurrido en contradicciones de importancia, y tampoco es muy explícito un portero del Banco Hipotecario, que niega haber hablado con la aguadora dentro del portal, después de ocurrir el hecho.

Hoy continuarán las declaraciones.

Abuso incalificable

Un maestro de escuela ha denunciado ayer el hecho de que dos niños menores de catorce años se viesen obligados á arrastrar un carrito con 400 kilos de peso, subiendo por la calle de la Montera.

El amo del carro parece que se sorprendió extraordinariamente de la denuncia, pues encontraba su conducta muy natural.

Los abonos potásicos en la vid

Recientes ensayos hechos en Francia, prodigando á las viñas abonos ricos en potasa, demuestran:

1.° Que estos abonos aseguran el desarrollo del baya, favorecen la producción de la pulpa azucarada y dan un mosto denso y un vino de mayor fuerza.

2.° Que los abonos potásicos aumentan la resistencia de las plantas á las enfermedades criptogámicas.

3.° Que con el mayor desarrollo de glucosa producido por los abonos potásicos, desaparece el sabor ácido pronunciado y desagradable, que tanto perjudica al valor de algunos vinos.

Resumen: mayor producción, mejor calidad y mayor resistencia á las enfermedades. Los resultados no pueden ser más satisfactorios. No estará demás recordar que el encalado, ó mejor, el ensayo de los terrenos, contribuye á poner en libertad cierta cantidad de potasa de la que contienen en abundancia, aunque insoluble é inasimilable, las arcillas.

Coloración de los vinos

La coloración de los vinos, como la de los aguardientes y licores, es una operación de uso general, pero es también un caso de conciencia el hacerla prudentemente con sustancias inofensivas para la salud.

Los vinos blancos son admitidos en mezcla con los tintos, pero necesitan un refuerzo de color para alcanzar de ellos un precio más elevado.

Una coloración bien hecha, en razón del tanino contenido en los productos empleados, es un principio conservador del vino.

Se ha comprobado que un vino coloreado se conserva mejor que el que no lo está; y la coloración, cuando está bien hecha y se efectúa con buenos productos, ayuda á la clarificación de los vinos, impide las nuevas fermentaciones y satisface á la vez la vista y el paladar de los consumidores.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda

Real decreto aprobando el reglamento orgánico de la Administración central de la Hacienda pública, que empezará á regir con carácter provisional desde 1.° de Septiembre.

Instrucción pública

Reales órdenes trasladando á una cátedra de Matemáticas del Instituto de Salamanca á D. Adoración Ruiz, catedrático en el de Toledo, y disponiendo se anuncie á traslación la de Latín del Instituto de Lugo.

Tribunal Supremo

Circular del fiscal del Tribunal Supremo referente á los delitos de imprenta, de la cual damos cuenta en otro lugar.

EDICION DE LA NOCHE

El Cardenal Herrero

Roma 27 (Recibido el 28).—Su Santidad Pío X ha consagrado Cardenal al Arzobispo de Valencia, Sr. Herrero y Espinosa de los Monteros.

Al acto han asistido los Cardenales Oreglia, Morán, Macchi, Agliardi, Vives y Tutó y algunas distinguidas personalidades de la colonia española.

Terminada esta ceremonia, se procedió, con el ritual de costumbre, á la de otorgar al Cardenal el título de presbítero de San Bonifacio.

Monseñor Scapinelli fué el encargado de presentar el capelo al Cardenal Herrero, pronunciando un discurso que fué contestado brevemente por el Arzobispo de Valencia con otro de gracias á Su Santidad.—*Fabra.*

La escuadra yanki á Turquía

Nueva York 28.—El presidente de los Estados Unidos, Sr. Roosevelt, ha ordenado que sin pérdida de tiempo marche á Beiruth la escuadra norteamericana que se encuentra en aguas de Europa para exigir el inmediato cumplimiento de las reclamaciones hechas con motivo del asesinato del vicecónsul de dicha nación.—*Fabra.*

AYUNTAMIENTO

La sesión

Presidida por el señor marqués de Lema, ha celebrado hoy sesión la corporación municipal.

Después de darse cuenta de los asuntos al despacho de oficio, se entró en el orden del día.

El Sr. **Arcas** impugna la proposición presentada por el Sr. Ovilo, pidiendo se interponga recurso contencioso-administrativo contra el real decreto aprobando la instrucción general de Sanidad, dictada por el ministerio de la Gobernación.

El Sr. **Ossorio y Gallardo** rebate los argumentos del Sr. Arcas.

Rectifica éste brevemente.

Interviene el **Alcalde**, diciendo que después de las elocuentes palabras del señor Ossorio, debe nombrarse una comisión que gestione del ministro una solución á favor de los intereses municipales, que se consideran perjudicados.

El Sr. **Ovilo** se declara también partidario del acuerdo que propone el señor alcalde, y dice que esta es una cuestión de mucha importancia para el Municipio, el cual no debe permitir que se mermen en lo más mínimo sus ingresos ni se coarten sus facultades.

La presidencia, de conformidad con lo expuesto, propone se nombre una comisión compuesta de los Sres. Ovilo, Ossorio y Novella, los cuales se avistarán con el ministro de la Gobernación para gestionar el arreglo definitivo del asunto.

Se acuerda lo propuesto por el señor marqués de Lema, por unanimidad.

Se aprueba la concesión de un crédito de 2.000 pesetas con destino al mobiliario de la Tenencia de alcaldía del distrito de Palacio.

Y después de aprobarse otros asuntos, sin debate, se levanta la sesión á la una y media.

Siniestro ferroviario

Roma 28.—Un telegrama de Udine da cuenta de un terrible siniestro ferroviario.

Entre las estaciones de Schiavonesco y Codroipo chocó un tren de mercancías con otro que conducía tropas.

Faltan detalles de este accidente, pero se sabe que hay varios muertos, entre ellos un oficial del ejército y muchos heridos.

SGCB2021

En Udine se organizó inmediatamente un tren de socorro, en el que salieron para el lugar de la catástrofe las autoridades civiles y militares.—*Fabra.*

Roma 28.—En el choque de trenes de Udine, anteriormente telegrafiado, resultaron nueve muertos, entre ellos un capitán.

Los heridos fueron 80, muchos de ellos graves.

DE BARCELONA

Barcelona 28 (11'30 mañana).

A bordo del vapor *Julio*, procedente de Palma de Mallorca, han llegado el general Weyler y su hijo D. Valeriano.

Esta noche marcharán á Madrid.

Han reanudado su trabajo los basureros huelguistas.—*Mencheta.*

Nueva obra de Mascagni

La nueva obra de Pietro Mascagni, cuyo estreno se verificará en la Scala de Milán, es una ópera en siete cuadros, titulada *María Antonieta.*

Del libreto están encargados los señores Schürmann y Luigi Illica.

He aquí los títulos de los cuadros:

1.°, Viena (María Teresa).—2.°, Versalle (Luis XV).—3.°, El arresto de Varennes.—4.°, La Asamblea Nacional.—5.°, La prisión del Temple.—6.°, El Tribunal revolucionario.—Y 7.°, La ejecución.

María Antonieta se estrenará en la estación próxima.

DE SAN SEBASTIAN

Firma del Rey

Alto personal de Hacienda

San Sebastián 28 (2'35 tarde).

Hoy ha puesto el ministro de Estado á la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando jefe de sección de la dirección de Contribuciones á D. José María Retes.

—Idem segundo jefe de la representación del Estado en el arrendamiento de tabacos, á D. José de la Concha Alcalde.

—Idem ordenador de pagos de los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación, á D. Antonio Cánovas y Vallejo.

—Idem de los ministerios de Agricultura é Instrucción pública á D. Gabriel González.

—Idem interventor central del ministerio de Hacienda á D. Francisco Fontanals.

—Declarando cesantes por supresión de destino á D. Miguel Monares, director de la Deuda; D. Pedro Mateo Sagasta, director de Clases pasivas, y D. José Villalobos, director de Propiedades.

—Jubilando á D. Rafael Belza, interventor central de Hacienda.

—Nombrando jefe de la sección facultativa de Montes de la Dirección de Contribuciones á D. Victoriano Deleyto.

—Idem interventor de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas á D. Rafael Cabezas.

—Idem director general de Contribuciones, Impuestos y Rentas á D. Carlos Regino Soler.

—Idem director general de la Deuda y Clases pasivas á D. Cenón del Alisal.

—Idem tesorero de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas á D. Ignacio Díaz y Argüelles.

—Idem inspector de Hacienda á D. Carlos Terrijos.

—Idem jefe de Administración de cuarta clase de la Dirección de Contribuciones á D. Joaquín Díaz Argüelles.—*Mencheta.*

San Sebastián 28 (2'37 t.)

Trasladando á presidente de la Audiencia territorial de Granada á D. Gaspar Castaños.

—Idem á la de Burgos á D. Ricardo Juan Ortiz.

—Idem á la de Pamplona á D. Narciso Vázquez.

—Reorganizando las Escuelas de Artes é Industrias de Cádiz.

—Concediendo cruz de segunda clase del Mérito militar blanca al comandante de la Guardia civil D. Francisco Valverde.

—Concediendo una pensión de un 10 por 100 sobre su sueldo al primer teniente de caballería D. Antonio Ferrer.—*Mencheta.*

Más sobre el viaje del Rey

San Sebastián 28 (2'50 tarde).

Nada se ha determinado aún en definitiva acerca del itinerario del viaje regio. Continúan venciéndose las dificultades con que se tropieza. Ha sido variado el itinerario por completo á causa de desistir S. M. de visitar Haro.

Se han recibido los planos que envía el ministro de la Guerra de las fortificaciones de Jaca.

El Rey visitará 14 fuertes; para llegar á algunos tendrá que andar 50 kilómetros á caballo.

S. M. ha recomendado que se exprese su deseo á los pueblos de que no se hagan gastos para recibirle.

Calcúlase que el viaje costará al Rey 100.000 duros.

Un funcionario palatino manifestó su opinión de que eran excesivos los precios de algunos transportes.

—Naturalmente—contestó el Rey.—A mí, como Rey, tienen que cobrarme más caro.—*Mencheta.*

El Sr. Moret

San Sebastián 28 (5'15 tarde).

Ha regresado á España el Sr. Moret, dirigiéndose á Zaragoza, con objeto de recibir allí al Rey en su próximo viaje.—*Mencheta.*

EXTRANJERO

Indulto

Lisboa 28.—Parece seguro que el 28 de Septiembre, aniversario del matrimonio regio, se solemnizará con el indulto de los soldados del regimiento 18 desterrados á Africa.

Francia y el Vaticano

París 28.—En los círculos del Vaticano ha causado penosa impresión el discurso pronunciado recientemente por el presidente del ministerio francés.

Habíase alentado la esperanza de que desaparecería la tensión de relaciones entre la Francia republicana y la Iglesia, y el discurso del Sr. Combes echa por tierra aquellas esperanzas.

El rey de Grecia

París 28.—Ha llegado á Marienbad el rey de Grecia, siendo recibido en la estación por el soberano de la Gran Bretaña.

El Sultán de Marruecos en situación crítica.

París 28.—Un despacho de Tánger, recibido por la *Agencia Havas*, acoge el rumor de que el Sultán de Marruecos y su ejército se encuentran en situación comprometida en Tieta, por falta de víveres y municiones.

Créese que regresará á Fez.

El Menebhi sufre también en Tazza gran escasez de agua y municiones.

La situación se hace verdaderamente grave.

Otra víctima del Metropolitano

París 28.—La señora que sufrió la fractura del cráneo en el nuevo accidente ocurrido ayer en el ferrocarril Metropolitano, ha fallecido en la madrugada de hoy.

SUCESOS

Una paliza

En una taberna de la calle de Ventura de la Vega riñeron esta tarde Sebastián Fernández y Baltasar Valmediano, propinándose recíprocamente una buena *ensalada* de palos, y resultando ambos con bastantes contusiones, de las que fueron curados en la Casa de Socorro del distrito.

Después pasaron al Gobierno civil detenidos.

Los perros

En la calle del León fué hoy mordido por un perro un niño de corta edad.

Fué asistido en la Casa de Socorro, y el perro quedó en observación.

El Sr. Rodrigáñez

Nuestro querido amigo el exministro de Hacienda, D. Tirso Rodrigáñez, ha salido esta noche para Logroño, con objeto de esperar allí el paso de S. M.

Tintereros en huelga

Un telegrama oficial del gobernador de Tarragona da cuenta de que en Valls se han declarado en huelga 18 operarios tintoreros de la fábrica de D. Roberto Cusido, por haberse admitido géneros de algunas fábricas de aprestos. Se teme que los demás gremios se unan á ellos, y se adoptan las debidas precauciones.

Balance del día

El presidente del Consejo ha manifestado que mañana á las diez saldrá, seguramente, el Rey de San Sebastián, y que le acompañarán los Príncipes de Asturias y el ministro de Estado.

El viaje durará hasta el 15 ó 16 de Septiembre.

El 10 llegará S. M. á Valladolid, donde estará probablemente tres días. Desde allí irá á Palencia y luego á San Sebastián, prescindiendo del viaje á Haro.

—

El general Martitegui ha celebrado esta mañana en la Presidencia una conferencia con el Sr. Villaverde.

En ella se trató del presupuesto del ministerio de la Guerra, cuya cifra no está aún ultimada.

Negó el general Martitegui que se encontrara fatigado por su mal estado de salud.

—

El día 1.° de Septiembre irá á Palencia el Sr. Gasset á inaugurar la Exposición agrícola que se ha de celebrar en dicha capital, y el 15 á Murcia á inaugurar la obras de un pantano.

—

El ministro de la Gobernación visitó esta mañana al Sr. Villaverde, para darle cuenta de haberse solucionado favorablemente el intento de huelga de los empleados de los ferrocarriles Andaluces.

—

Mañana publicará la *Gaceta* una real orden de Hacienda referente al despacho de los expedientes de defraudación.

Resulta que de estos expedientes hay cerca de 2.000 pendientes de despacho en provincias y 700 en la Dirección de Contribuciones, y la real orden dispone que en el plazo improrrogable de dos meses queden despachados todos ellos.

—

Según los informes del Gobierno, no es exacto que haya epidemia de peste bubónica en Oporto, pues hasta ahora sólo se ha presentado en uno de los barrios pobres un caso muy leve, que se halla aislado.

De todas suertes, el ministro de la Gobernación ha telegrafiado á los gobernadores de las provincias fronterizas á Portugal para que se adopten algunas precauciones.

El Sr. García Alix ha manifestado que el hecho no tiene importancia, porque todos los veranos suele ocurrir en dicha población algún caso de dicha enfermedad.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 28 DE AGOSTO 1903
COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Ultimos precios

	Día 27	Día 28	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p.	77 80	77 75	— 0 05
E 25.000.....	77 80	77 75	— 0 05
D 12.500.....	77 80	77 75	— 0 05
C 5.000.....	77 85		
B 2.500.....	77 85		
A 500.....	77 85	77 75	— 0 10
G y H 100 y 200...	77 80		
En diferentes séries	77 85	77 70	— 0 15
Fin mes.....	77 80	77 75	— 0 05
Fin próximo.....	78 00	77 95	— 0 05
5 0/0 amortizab.			
Série F de 50.000 p.	96 85	96 80	— 0 05
E 25.000.....	96 85		
D 12.500.....	97 00	96 80	— 0 20
C 5.000.....	97 00	96 80	— 0 20
B 2.500.....	97 05	96 90	— 0 15
A 500.....	97 05	96 90	— 0 15
En diferentes séries.	97 00	96 80	— 0 20
Fin mes.....			
Fin próximo.....			
Ayuntamiento			
Ob. Municipales de 250 pts. 6 0[0 interés			
Id. por resultas 4 0[0			
de 500 pts. á 47.200.		74 75	
Id. para pago expropiacs., 5 0[0, 500 pts.		85 00	
Bancos y Socied.			
Acciones B España.	469 00	470 00	+ 1 00
Id. B. Hipotecario..		177 50	
Cédulas íd. 5 0[0....	104 60		
Cédulas íd. 4 0[0....	102 10	102 20	+ 0 10
Banco Castilla.....			
Banco Hisp.° Amer.	133 00	133 00	»
Banco Español Créd.			
Ac. C.ª de Tabacos..	436 00	435 00	— 1 00
Soc. Elec. Chamberí.			
Elec. Mediodía			
Norte España. 1.ª sér			

Pesetas nominales negociadas

4 0[0 interior.—364.200.
Id. fin mes.—3.200.000.
Id. fin próximo.—1.200.000.
5 0[0 amortizable.—853.000.
Banco de España.—5.000.
Compañía de Tabacos.—8.000.

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 50.000 á 37'80.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 2.000 á 34'62.
» » 1.000 á 34'63.
» » 1.000 á 34'64.
» » 3.000 á 34'65.

Después de la Bolsa

Cierre.—A las 5 1/4.—4 por 100 interior, fin de mes, 77'80 dinero.—Fin próximo, 78'00 dinero.—Barcelona, fin de mes, 77'75.—París, 4 por 100 exterior, 90'85.—Renta francesa, 00'00.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 28 (16'35).

Interior, 77'70.—5 0/0 Amortizable, 96'70.—Nortes, 58'55.—Alicantes, 95'35.—Orense, 33'00.—Colonial, 137'75.—Mercantil, 34'64.—*Arnús.*

De la «Agencia Fabra»

París 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 90'75.—3 por 100 francés, 97'52.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 20° sobre 0
A las doce de la tarde, 32° sobre 0.
A las cuatro, 28° sobre 0.
La máxima fué de 35° sobre 0.
La mínima de 15° sobre 0
El barómetro marca 714.—Variable.

CHARADA

—Tú no haces *tercera prima*,
dijo á su mujer Pascual;
segunda tercia mi frente
y verás que estoy muy mal.
—Por ir al *prima segunda*,
donde siempre hay humedad,
has adquirido, y me alegro,
esa grave enfermedad.
—Como me sigas hablando,
te voy á cruzar la cara;
sé que me curan las aguas
de *todo* (Guadalajara).

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(*La solución mañana.*)

Solución á la charada anterior

PUEN TE NAN SA

PRODUCTOS

de la compañía de los caminos de hierro del

SUR DE ESPAÑA

Líneas de Almería y Granada

	Pesetas
Del 13 al 19 de Agosto 1903....	76.092'01
Del 13 al 19 de Agosto 1902....	82.785'96
Disminución.....	6.693'95
Del 1 Enero al 19 Agosto 1903..	2.684.057'00
Del 1 Enero al 19 Agosto 1902..	2.290.085'30
Aumento.....	393.971'70

Valores de la Compañía

Cotización de París

Acciones, francos.....	147
Obligaciones 6 0[0 **Granada**, cupón 1.° Octubre 1903, francos.....	349
Obligaciones 3 0[0 **Linares** Renta fija, cupón 1.° Abril 1902, francos..	206
Obligaciones 3 0[0 **Linares** Renta variable, francos.....	157

CULTOS

Santo de mañana.—La Degollación de San Juan Bautista, y Santos Andrés, Nicea y Pablo, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de la Encarnación, donde á las nueve y media habrá misa solemne con sermón que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde preces y reserva.

En el oratorio del Espíritu Santo sigue la novena á San Agustín.

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—69 de abono.—Turno impar.—Marina.

Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta.

LÍRICO.—A las 9.—La Czarina.—A las 10.—El famoso Colirón.—A las 11.—Venus Salón.—A las 12.—La Visión de Fray Martín.

RECREO SALAMANCA.—Columpio mágico.—De 5 á 7 sesiones cinematográficas de primer orden.—De 7 á 8, vaticanas.—De 9 á 12, variadas.—La actual guerra de Marruecos y otras.

IMPRENTA DE EL CORREO

ver si ella ha tenido la sagacidad de penetrar el secreto del diablo.

En el rostro de la viuda pintábase la impaciencia y el despecho; pero se contuvo y limitóse á decir por tercera vez:

—¡He dicho que nada sé!

—¡Pues es que yo lo sé todo!—repuso Fortuna levantándose con enérgica expresión.

La viuda llevó su pañuelo á los labios, sin duda para ocultar su terror; pero en este momento la puerta se abrió y Prudencia dijo:

—La cena está en la mesa.

Dejó abierta la puerta al retirarse, y de este modo llegaban más claros hasta nuestros interlocutores la algazara de los niños y los ladridos del perro, al mismo tiempo que una voz varonil parecía querer imponerse á tan infernal tumulto.

Fortuna oyó aquella voz y miró asombrado á Mad. Bertrand, que llevó de nuevo un pañuelo á los labios, y en verdad que los ojos de aquella joven madre tenían tanta travesura como los de sus hijos.

—¿Quién hay, Julia?—preguntó la voz varonil que se había dejado oir antes.

Julia era el nombre de la viuda, que respondió:

—Un exento á las órdenes del Chatelet.

—Creía conocer á todos los dependientes del Chatelet—repuso la voz.

—Soy del prebostazgo—repuso Fortuna.

—También á los del prebostazgo, pero éste es quizá uno nuevo.

La voz que de lejos hablaba exclamó:

—Aparta Josefina; quítate de enmedio, Carlos; quiero ver la cara de ese pájaro de mal agüero.

—¡Que el diablo me lleve—pensaba Fortuna—si esta no es la voz de maese Bertrand!

Y dirigía miradas escudriñadoras hacia la puerta entreabierta que le mostraba una mesa cubierta de diferentes platos, y en cuyo centro humeaba ya una sopa sustanciosa; pero la voz partía de otro cuarto más allá del comedor y que no tenía luz.

La inquietud de Fortuna se disipó al oir una ruidosa carcajada que salía de aquel cuarto sin luz, y la voz que se venía oyendo hacía rato exclamó:

—¡Calle!, pues si es el mozo que se durmió en la cueva de Guillermo Badin. ¿Cómo se llamaba? ¡Ah! ¡el caballero Fortuna! El me abrió después la puerta de la cueva del Chatelet. Julia, convídale á cenar; es también de los amigos de Teresa Badin.

Mad. Bertrand le tendió entonces la mano con gracioso ademán y dijo á nuestro caballero que estaba mudo de estupor:

—Entonces, á la mesa.

Ellos entraban por una puerta del comedor, y por la otra maese Bertrand, que llevaba á dos de sus muchachos en brazos, y un tercero montado sobre la nuca.

—¡Por la mula del Papa!—exclamó Fortuna;—ya tenía yo un presentimiento de todo esto, pero no me atrevía á creerlo. ¿Con que no estábais asesinado, maese Bertrand?

—No tal, á Dios gracias; pero silencio, ya hablaremos de negocios cuando los pequeños se vayan á la cama.

Los pequeños en aquel momento se repartieron al rededor de la mesa.

—No nos acostamos, papá—decían;—tenemos que jugar: juega muy bien al caballo; después de cenar saltaremos sobre su espalda. Ya verás, ya verás.

El inspector difunto y resucitado no

réis?—repitió volviéndose á los chiquillos;—si me enfado...

—Enfádate, enfádate—exclamó en coro la tropa infantil.

—Pero es el caso—repuso Prudencia, que así se llamaba la criada—que mi señora está ocupada con un caballero; si quisiérais volver...

—No, quiero mejor esperar—exclamó Fortuna, que con una mano cogió á Alejandro, y á Pedro con la otra, y los sentó sobre sus rodillas.

—¿Y á mí? ¿y á mí?—exclamaron todos los demáss rodeándole.

Entonces extendió sus dos piernas y dijo:

—No hay que alborotarse, que para todos habrá sitio. Vamos, Juan, Juliana, Margarita, sentáos.

Y en un momento sus piernas, sus brazos, sus hombros, todo él se convirtió en asientos para la pequeña familia.

—Este sí que es bueno—decían los muchachos con alegría.—No como el viejo que está con mamá, que tiene una cara que da gana de llorar.

Prudencia contempló un instante el grupo y luego exclamó:

—A la verdad que los niños tienen razón, y tenéis un aire complaciente que encanta. Así, pues, me permitiréis, ya que tan bién os encontráis con esta familia, que vaya á dar una vuelta por la cocina.

Desde su entrada allí, Fortuna apercibía un oloreillo á chuletas asadas que reanimaba todo su ser.

—Id á la cocina, no os inquietéis por mí,—exclamó;—no sé por qué ni cómo, pero la verdad es que en cuanto veo niños se regocija mi alma.

—Es una prueba de que sois bueno, los malos no quieren á los niños ni los niños á ellos. En esa parte, su inocencia no se engaña jamás.

En cuanto la cocinera desapareció, Fortuna y los niños empezaron á jugar al calienta manos, lo que produjo una algazara sin límites.

Cuando era mayor la animación del juego, Fortuna exclamó:

—¡Parece, queridos ángeles, que no lloráis gran cosa á vuestro papá!

Los niños, al oir esto, se miraron unos á otros, y en este intervalo de silencio pudo oirse la voz de Chizac el Rico, que decía en la estancia contigua:

—A pesar de nuestras diferentes posiciones, maese Bertrand era mi amigo. Tomo, pues, bajo mi protección á su familia, y podéis contar, señora, con que ni á vos ni á vuestros hijos os faltará nada.

Entre tanto, Alejandro que era el mayor de toda aquella tropa, había tenido tiempo de reflexionar, y dijo:

—¿Por qué me hablas de papá?

Y los otros habían echado á correr por la estancia agitando sus rubias melenas sobre sus enlutados trajes.

Fortuna no tuvo ni aun tiempo de responderle, porque el niño, como si ya no se acordara de su anterior pregunta, montóse sobre las rodillas de Fortuna, y dijo:

—¡Vamos á jugar al caballo!

Este deseo pareció encontrar eco en el corazón de todos, que saltaron sobre el pobre Fortuna enterrándole una vez más.

XII

Donde Fortuna cena con el inspector difunto.

Fué una verdadera carrera de caballo á todo escape la que verificaron los niños, causando notables averías en el uniforme nuevo de Fortuna.

SGCB2021

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre

BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

COMPAÑÍA MADRILEÑA

DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

	PESETAS
Por una estación particular	300
Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal	»

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, núm. 18, piso 4.° izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.° izquierda. Pozuelo de Alarcón y en el Continental Exprés.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán

Locutorios públicos

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina	30
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador	20
Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson	40

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las

Píldoras del Dr. C. F. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas, enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

Con su benéfica influencia la dentinción se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

JARABE Y PASTA DE

SAVIA Y PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la **SAVIA de PINO fresca.** Cura **resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras é influenza.**—París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

LA ROSARIO **EL REY DEL TOCADOR**

Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.--SANTANDER

Calderas Steinmüller

Instalaciones hechas para algunas casas hasta de

33.000 METROS

cuadrados de superficie de caldeo

Recalentadores Steinmüller

Privilegiado en todos los países.—Sirve para calderas de todos los sistemas

L. & C. STEINMULLER, GUMMERSBACH

La mayor fábrica de calderas multitubulares de Alemania

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phœnix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para despiatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de **hojadelata.**

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojadelata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

Capital social: 10.000.000 de ptas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de ptas.—Administradores, depositarios y Banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida y rentas vitalicias.

Delegación en Madrid: **MAYOR, 33, principal.**

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

IMPORTANTE

Búscanse en cada ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para darle trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Envíase gratis franco domicilio muestrario elegante y explicaciones en español.—Escribir con sello de 25 céntimos á la Sociedad Italiana. Corso Umberto, 402, Roma (Italia).

Antisepsia, desinfección. Licor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, leción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; tocado de las señoras, lavatorios, inyecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19, rue Jacob, París.

Licor de la Abadía

DE

TÉLEME

Fabricado con aguardiente de Coñac, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa.

Pídase en los cafés y tiendas de vinos y licores.

Enfermedades NERVIOSAS—Curación cierta por el Jarabe Henry Mure.—Envío gratuito de un folleto muy interesante.—Henry Mure, en Pont-Saint Esprit (Francia).

PROFESOR.—Se ofrece para dar lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza en su casa y á domicilio.

Argensola, 3, 4.°

Antes del fin de la partida, éste y los niños eran amigos de todo corazón; entonces la puerta interior se abrió y Chizac el Rico apareció acompañado de una joven, robusta y guapa que llevaba también vestido de luto, pero cuyo rostro jovial denotaba la más completa serenidad.

—Escondedme bien—dijo Fortuna á sus nuevos amigos.

Estos le cubrieron en efecto hasta el punto de no dejar apercibir más que las puntas de su tricornio y de sus botas.

—¿Le tienes miedo porque tiene esos cardenales debajo de los ojos?—preguntó Alejandro.

—No, es porque tiene la boca de resorte y menea los labios sin cesar,—repuso Margarita,—¡lo mismo hace mi polichinela!

Detrás de la mujer rubia y enlutada, salían los dos hijos mayores, importantes personajes de doce y catorce años.

Chizac, al ver aquel montón de chiquillos detrás del cual se ocultaba Fortuna, exclamó:

—¡Dios bendice siempre á las familias numerosas, señora! El pobre Bertrand tenía enemigos por la sagacidad que manifestaba en el desempeño de su cargo. ¿Cuántos hijos tenéis, señora?

—Diez, contando el último, que aún le tiene la nodriza.

—¡Es verdad, es verdad! me lo dijo el pobre Bertrand la última vez que almorzamos juntos, porque alguna vez almorzaba conmigo.

Echó la mano al bolsillo y sacó aquella cartera que hemos visto por primera vez en el garito de los Tres Monos.

—Diez mil libras no es demasiado para tanta gente—dijo con un acento que hubiera despertado, en cualquiera otra ocasión, un concierto de bendiciones.

—Gracias—dijo la hermosa viuda con sequedad, tomando un bono de aquella cantidad contra el Tesoro.

En su acento no se advertía una muestra de reconocimiento.

Cuando Chizac quiso abrazar á Josefina, ya al retirarse, ésta retrocedió como asustada y apenas su hermano Carlos se permitió dejar acariciar su mejilla.

—Volveré,—dijo sin embargo Chizac el Rico,—y toda esta familia menuda tendrá lo necesario: no lo olvidéis.

Prudencia, la criada, le abrió la puerta y le dejó salir sin decir ni *agur*.

En cuanto hubo salido, la viuda, madre de tan numerosa familia, no parecía muy abatida por su viudez.

Prudencia exclamó recorriendo la estancia con la vista:

—Hay todavía otro.

Y como no le viera repuso:

—¿Dónde está ese señor que ha venido?

Entonces, con una salva de aplausos y carcajadas, los niños se apartaron, dejando descubierto á nuestro caballero, que empezó á sacudir sus vuelos y su corbata, que estaban en un estado lamentable.

Al mismo tiempo resonó un ahullido sonoro que partía de las piezas interiores, y el buen perro Leal entró como loco, brincó por encima de los dos niños menores y levantó sus dos manos hasta el pecho de Fortana.

—¡Calle! ¡calle!—dijo Prudencia,—¿también sóis amigo del perro?

Mientras, los niños corrían hacia su madre, exclamando:

—¡Este sí que es bueno, mamá! ¡qué bien hace el caballo!

—¿Tenéis que hablarme, caballero?—exclamaba entre tanto la viuda, que guardaba en su bolsillo los bonos dados por Chizac.

Leal, después de haber acariciado á Fortuna, saltó hacia la viuda Bertrand, husmeando el bolsillo donde acababa de guardar los bonos, mientras Prudencia decía en voz baja á su señora:

—Viene de parte de los jueces del Chatelet.

—Poned la mesa—dijo la viuda sin variar de tono;—los señores jueces no me deben nada, ni yo á ellos gran cosa. Entrad, amigo mío.

Le hizo pasar por delante del grupo de muchachos, que se precipitó en tumulto hacia el interior de la casa, oyéndose en breve á mayor distancia su infernal algarabía.

Fortuna entró sólo con la viuda á una pieza amueblada más que con decencia para una persona de su clase.

El olorcillo de las chuletas llegaba hasta allí; y tan vivo, que Fortuna sentía que su lengua se agitaba dentro del paladar.

—¿Qué quieren los señores jueces del Chatelet?—preguntó Mad. Bertrand, después de ofrecer una silla á nuestro caballero.

—¡Mala peste!—repuso éste;—tenéis aire de poneros al punto en autos de lo que se trata; además, con una mina como la de ese Chizac, no tenéis necesidad de buscar otro marido... No hay que fruncir las cejas, no os deseo ningún mal; soy ya amigo íntimo de todos vuestros querubines, y sólo hay una cosa aquí que me desagrada. Que maese Bertrand era un hombre excelente y vos lleváis su luto con demasiada tranquilidad.

La joven se sonrojó y murmuró bajando la vista:

—¿Es eso lo que le han encargado para mí los jueces del Chatelet?

—Los jueces lo que me han encargado es que viniera á saber detalles de esa desdichada aventura que ha causado la muerte á vuestro esposo.

—Yo no sé nada.

—Cuidado—dijo Fortuna, ensayando un poco de severidad;—decíase allí que teníais muchas razones para no hablar, y me han dado orden de insistir haciéndoos comprender el peligro que hay para vos en guardar silencio.

Mad. Bertrand se mordió los labios, y Fortuna no hubiera sabido decir si estaba desconcertada ó era que reprimía la risa.

—¿Acaso sospechan de mí?

—No digo eso—repuso Fortuna;—pero hay en todo esto un misterio que es imposible que vos no hayáis tratado de penetrar.

—Repito que nada sé.

Y después de un momento añadió:

—Dispensad; pero los niños están acostumbrados á cenar á hora fija.....

—¿Es decir, que me despedís?—No creáis que yo por mi parte deseo otra cosa que dejaros en paz cuanto antes. El olor que viene de vuestra cocina está despertando mi apetito; pero el deber es antes que todo, comadre, y si os llamo así es porque sóis viuda de uno del oficio, aunque tengo idea de que pronto os veremos arrastrar coche si Chizac tiene el capricho de venir á veros siquiera una ó dos veces por semana.

Mad. Bertrand pareció abrir los labios como para pronunciar una réplica enérgica; pero se contuvo.

—En resumidas cuentas—exclamó Fortuna—cuando un muerto se ha expuesto en la cueva del Chatelet, donde mil personas le han visto tendido en la mesa de mármol; cuando ese cadáver ha desaparecido, como si se lo hubiera llevado el diablo, lo menos que puede hacer la justicia es preguntar á su viuda á

SGCB2021